



SEGUNDO AVISO DE REMATE

El DR. ALBERTO GUZMAN MENDEZ: Juez Público Civil y Comercial 7°, HACE SABER: que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A. contra **GENY CARLEN MUÑOZ DE ALVARADO Y RUBEN EDGAR ALVARADO SANDOVAL** se ha señalado Segunda Audiencia de Remate en pública subasta del siguiente INMUEBLE que se detalla a continuación: 1).- De propiedad del Ejecutado GENEY CARLEN MUÑOZ DE ALVARADO; LOTE DE TERRENO ubicado en la Zona Sud, Uv. 92, Mza. 37 S/N de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, haciendo una superficie de 874 Mts2., inscrito en DRRR bajo la Matricula Computarizada No: 7.01.1.99.0077224, el mismo que se rematará con la rebaja del Veinte por ciento (20%) de su avalúo pericial aprobado por Auto de fecha 06 de Mayo del 2024, cursante a Fs. 82, en la suma de **BOLIVIANOS UN MILLÓN CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO con 18/100 (Bs. 1.043.958,18)**, señalándose audiencia para el día **Jueves, 13 de Marzo del 2025 a Hrs. 11:30.** Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalado para el efecto munidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designado como **MARTILLERA JUDICIAL a la Abog. SANDRA LISETTE ESPINOZA CALLE, Martillera Judicial No. 15,** designada por sorteo cursante a fs. 95. **LUGAR DEL REMATE: Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 7o, EDIFICIO DE LA CALLE LA PAZ No. 245, PLANTA BAJA. EXP. 64/23.** Mediante el presente aviso que se publicará una sola vez, con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa, o a falta de este, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones, se cita todas las personas y/o Instituciones que pudieran/tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento/al art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la Sierra, 20 de Febrero del 2025.